

APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2017
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MALVAGIOL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11h00 del día 19 de marzo del 2018, en las oficinas de MALVAGIOL S.A., se reúnen la Junta General de Socios y Accionistas de la compañía.

Comparecen a esta Junta los Accionistas Ruth Elena Mendizabal Barzola y Juan Carlos Mendizabal Barzola como apoderado de Mendicorp S.A., se encuentra presente el 100% del capital pagado, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario.
4. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc Ruth Elena Mendizabal Barzola y como Secretario Ad-Hoc Juan Carlos Mendizabal Barzola.

1. **Verificación del quórum.-** El Gerente General de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital suscrito y pagado, por tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir. Los nombramientos respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.
2. **Informe del Gerente General.-** El señor Juan Carlos Mendizabal Barzola dio lectura al siguiente informe:

Apreciados:

Señores accionistas Directorio General Malvagiol S.A., de este año debo informar que la empresa ha generado el nivel proyectado de ingresos, a pesar de no cumplir con las expectativas globales, sigue posicionándose como una de las 10 mejores empresas organizadoras de eventos, ferias y convenciones.

Tenemos la expectativa de lograr alianzas estratégicas con socios de Guayaquil y Manta, así como cumplir en el año 2018 con la intención de internacionalización.

Este año se seguirá invirtiendo para incrementar las posibilidades de la empresa.

A continuación presentamos a mayor detalle las actividades y operaciones que la administración ha mantenido en el 2017:

FINANCIERAS Y COMERCIALES.

- En enero del 2017 se concretó un contrato de Uso de Marca correspondiente a la marca EXPOPESCA PACIFICO SUR con su respectivo logo, estrategia que permitió aperturar mercado.
- En junio del año 2017 se realiza un contrato con Constructora Odebrecht para la prestación de un plan de Comunicación y Relaciones Públicas, a su vez se estableció un convenio con PGPL Comunicaciones para poder cumplir las expectativas del Plan de Comunicación.
- Como lo determina el SRI en su respectiva LORTI se ha generado la provisión de cuentas incobrables por USD 720,35.
- El año 2017 la empresa genera una Utilidad Gravable por \$29.619,09, una Reserva Legal del 10% por \$2.961,90. Se generó un Impuesto Causado de \$6.527,34; sin embargo, al



mantener Retenciones en la Fuente por \$6.246,75 no se cancela este impuesto ya que genera un crédito tributario por \$631,84.

- No se reparten utilidades puesto que no existen trabajadores en relación de dependencia, por lo tanto las utilidades se acumulan con aprobación de Junta de Accionistas.

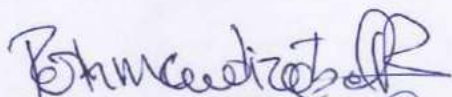
RECURSOS HUMANOS

- Se contrata dos trabajadores en el mes octubre bajo la modalidad de servicios profesionales para el manejo de ventas y de la cartera de clientes en la Expopesca del Pacífico 2018.

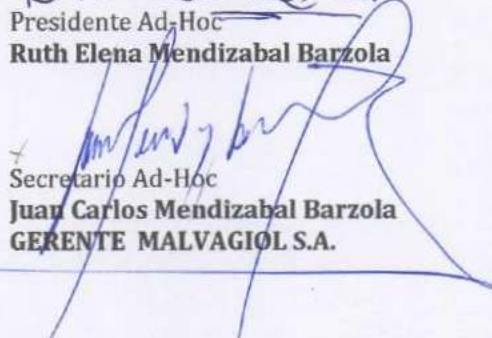
ADMINISTRATIVA.

- La empresa contrata los servicios profesionales de ABSOLEM S.A: en modalidad Outsourcing desde el mes de Agosto del 2017 con el fin de planificar, organizar y controlar todas las actividades económicas, operativas y financieras.
 - Desde el 16 de octubre del 2017 se nombra a Juan Carlos Mendizabal Barzola como nuevo Gerente General por un período de cinco años.
 - La empresa como política interna se encuentra al día con las obligaciones patronales; así como, con el estado. SRI, Superintendencia y Municipio.
 - Se encuentra pendiente de entrega la documentación legal de Mendicorp S.A. en la Superintendencia de Compañías.
 - Se elaboran y presentan los balances mensuales a los organismos de control de manera oportuna sin incurrir en multas y sanciones.
3. **Informe del Comisario.-** El Sr. Diego Fernando Castillo Taco indica que los administradores de Malvagiol S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
4. **Consideración de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.-** Se ha determinado de acuerdo a los balances presentados a los organismos de control que la empresa ha generado resultados netos por \$26.657,19 USD.
5. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.-** A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.
6. **Realizar una Junta Extraordinaria de Accionistas.-** Para ingresar en libros contables en el año 2018 los \$800.00 USD del capital suscrito que consta en la Escritura de Constitución.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo 13h00 del 19 de marzo del 2018.



Presidente Ad-Hoc
Ruth Elena Mendizabal Barzola



Secretario Ad-Hoc
Juan Carlos Mendizabal Barzola
GERENTE MALVAGIOL S.A.